EL DEFENSOR DE ALMERIA

AÑO I.— NUM. 85.— Jueves 25 de Mayo de 1916. DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA Redacción y Administración, Plaza del Mercado núm. 28.

A confesión de parte

Por fin ayer se inauguró en la Diputación el período semestral de sesiones. ¡Quién lo diría! Y asistieron Diputados de la parte del Norte, de Levante, de Poniente y del Mediodía. Y sin embargo, entre tanta gente llegada de los cuatro vientos, no pudieron nombrar un Vicepresidente para la Comisión provincial, que es lo primero que debió hacerse en la sesión inaugural según dispone la Ley. Sin duda corren malos aires por todos los puntos cardinales!

En fin, hay que convencerse; si alguna vez ha de hacerse ese nombramiento y la Comisión ha de tener vicepresidente, no será hasta que los Diputados quieran. Allá ellos, que á nosotros, lo mismo nos da.

El referido nombramiento que en caso de haberse efectuado hubiera constituído la parte esencialmente política de la sesión, privó á la misma de tal carácter; así que sólo hay que buscar en ella, sustancia de carácter administrativo. ¡Muy bien hecho! Hay que proscribir la política que todo lo envenena, de Corporaciones como la Diputación que la Ley las creó tan sólo para administrar.

La reunión de los Diputados provinciales, ya lo digimos en números anteriores, se esperaba con extraordinario interés, dado lo anómalo de la situación por que la Diputación atraviesa, por consecuencia de la falta de recursos.

Y efectivamente allí se hizo oir la voz del Presidente don Luis Giménez Canga-Argüelles, exponiendo de un modo oficial y público el estado más que precario, ruinoso, de la hacienda provincial, y los males y perturbaciones que de ello se derivan para las muchas inaplazables atenciones que diariamente hay que atender.

Ese discurso tiene entre otros méritos el de una loable sinceridad; pero las consecuencias que del mismo se desprenden no pueden ser más desagradables ni inquietantes. Resulta que á pesar de las insistentes gestiones del gobernador cerca de los alcaldes de los pueblos, estos no ingresan las consignaciones del Contingente; esa falta de ingreso, determina la penuria de la hacienda de la Diputación, y la penuria á su vez no permite que se paguen las atenciones de la Casa y así sucesivamente, se llega á la irregularidad y carestía de los abastecimientos, á la inseguridad de tener oportunamente lo que hace falta en los establecimientos de beneficencia, á que los empleados no cobren sus haberes, y á que el buen nombre de la Diputación se halle expuesto á lamentables contingencias.

No por eso, debemos quejarnos de la franqueza presidencial. Al pueblo de be decírsele toda la verdad por triste que resulte; y más en esta ocasión en que para nadie es un secreto el estado de los servicios provinciales por haberlos divulgado la prensa local cuasi á diario.

Ya no podrá hablarse de exageraciones de los periódicos, cuando de la Diputación se trate, toda vez que el órgano más autorizado de la misma, su propio Presidente ha confesado de un modo explícito que las cosas siguen tan mal como otras veces, ó lo que es lo mismo: que no pueden estar peor.

Como los Diputados no contestaron al discurso del Presidente, no sabemos lo que pensarán ellos de esas cosas, aunque suponemos que no se atreverán á sostener que aquel pecó de exagerado, pues en el discurso presidencial si hubo alguna hipérbole, fué la exageración, en callar ciertas cosas que todavía pudo hacer públicas, pero que no salieron de sus labios. Acaso contribuyera á silenciarlas algún cariñoso codazo, de alguien que para él tiene gran ascendiente, y no quiso que las cosas llegaran á mayores, temeroso sin duda de que se iniciara la desbandada.

De todos modos, á confesión de parte relevación de prueba. La Diputación y todo lo que de ella depende, se encuentra en estado verdaderamente lastimoso. Ya no pueden ignorarlo los Diputados, y suponemos que todos ellos se hallarán dispuestos á exponer soluciones concretas y prácticas que permitan que las cosas varíen de aspecto con la celeridad que exigen las circunstancias. Lo pensamos así, y estamos impacientes por que desarrollen las iniciativas de que deben dar muestras en la presente ocasión.

Si aciertan con las soluciones que se necesitan, habrán prestado á la provincia su servicio realmente inapreciable, que no sólo le agradecerán cuantos sufren las consecuencias de las malas andanzas de la Diputación, si no todas las personas de recto criterio y amantes de la prosperidad del país.

Si fracasan en este sentido, aunque no lo reconozcan, se les tendrá por confesos en el fracaso y entonces podremos decir, que á la confesión de males y desconcierto de la administración provincial, ha seguido la del fracaso de los Diputados, por falta de condiciones para conseguir el mejoramiento de la situación.

Tropas á Almería

El alcalde señor Pérez Cordero telegrafió ayer al Ministro de la Guerra y al presidente del Consejo de Ministros, interesándoles sea enviado á nuestra capital, para guarnecerla, el Tercer Batallón del Regimiento Infantería de Córdoba número 10 que dentro de unos días ha de ser repatriado á la península desde los Campos de Ceuta, donde actualmente se encuentra.

Hasta la hora en que escribimos estas líneas no tenemos noticias de la contestación dada por los señores Ministro de la Guerra y Presidente del Consejo.

—

Ayer se dirigieron los siguientes telegramas por el Círculo Mercantil:

Capitán General Segunda Región.—Sevilla.

Habiendo recibido por conducto de Vuesencia Real Orden doce Febrero último que encerraba promesa conceder Almería guarnición, tan pronto fueran repatriadas tropas Africa; en vísperas de efectuarse ésta, entre las que se encuentra el Regimiento Infantería de Córdoba, que ya estuvo en Almería el Círculo Mercantil de esta ciudad, acude nuevamente á Vuesencia solicitando su ayuda valiosísima para que por esta vez se cumplan nuestros anhelos, anticipándole por ello el testimonio de nuestra gratitud y reiterándole el de nuestra consideración respetuosa.—La Junta Directiva.

* * *

Ministro Guerra.—Madrid.

En vísperas repatriarse tropas Africa ente las que se encuentra Regimiento Córdoba y teniendo terminado un cuartel para Infantería, es llegada la hora se cumpla la promesa contenida en Real Orden doce Febrero último de dotar esta ciudad de guarnición.

El Círculo Mercantil de Almería reitera á Vuesencia sus anteriores peticiones en este sentido y espera confiadamente se dará satisfacción á nuestros anhelos que son los de la ciudad entera.

Le saluda respetuosamente, La Junta Directiva.

* * *

Conde Villamonte.— Madrid.

Círculo Mercantil Almería solicita Vuesencia apoye ante Ministro Guerra petición reproducido hoy destine guarnición esta ciudad de las fuerzas se repatrían Africa uno de cuyos regimientos es el de Córdoba que tuvo aquí un Batallón hasta su partida allá y en armonía con Real Orden doce Febrero último que así lo prometía.

Le saluda respetuosamente, La Junta Directiva.

La manía del chiste

¡Pero qué graciosos somos los españoles! A nosotros que no nos vengan con filosofías amargas sobre la ingratitud de esta vida perra, sobre la resolución de problemas transcendentales; sobre el porvenir de la Patria, nada rosado por cierto. Lo que nos llega al alma haciendo vibrar nuestras fibras más sensibles y llevándonos al corazón un tesoro de emociones es el chiste, un chistecito oportuno y de buena ley. Una "salida" maestra, un "golpe" á tiempo ¡oh, señores! puede servir de consagración al más ignorante contertulio.

Y, claro es, la manía del chiste tan en boga el constante uso del humorismo ha agotado el género de tal manera que ha sido preciso introducir reformas buscando la variedad junta con la novedad. De ahí nacieron el "colmo" y las "comparaciones".

—¿ En qué se parece un elefante á una mesa de camilla? En que no se puede subir á un árbol.

¡Hombre, por Dios! Y vá V. suelto por la calle!

—¿ Cual sería el colmo del amor propio en el alcalde de Almería? Suprimir el Matadero por que se carnizan corderos...

¡Definitivo!

Fulano ¿se ha enterado V. del estreno de anoche? Vaya V. al teatro, hombre. Tres horas seguidas de risa. ¡Lo catastrófico! Sale uno y tropieza con un adoquín de la vía pública cae, se revienta ¡ah, qué gracioso!; luego aparece otro y cuenta que es el rigor de las desdichas nos larga su historia ¡es un obrero harapiento y miserable; nadie le dá trabajo! sus chiquillos le piden pan y él no encuentra el medio de acallar el hambre. Roba, asesina es un criminal; chico, el horror de los horrores. El cómico ese nos pone la carne de gallina, pero aseguida viene el grande el inmenso, el bárbaro Perengánez que es el actorazo más cómico y más castizo que pisa los escenarios. Menos mal. Olvidamos el latazo anterior y á reir otro vez...

* * *

Yo creía que esos grupos de jovenes floridos, representantes de la próxima "hombrada" española cuando pasean en animadas pandillas ó se apoltronan en los polleros de una cervecería hablaban de traernos en plazo breve, una vida espléndida, una renovación patriótica de ideales hermosos, una España radiante... con sus estudios inspirados por los ardores y los entusiasmos juveniles, con sus hábitos de lucha de sangre mora...

Sí, nuestra juventud vale en el campo intelectual, no hay que dudarlo; no participo del criterio de los que presentan á la juventud española como una de nuestras ignominias, pero entre sus debilidades— ¿quien no las tiene?—figura en primer término ese manía del chiste, que, francamente, nos proporcionará ratos de franco alborozo, pero aún más nos perjudica.

Si los alemanes se hubieran pasado la vida haciendo colmos y comparaciones no estarían ahora de visita en la casa de todos sus enemigos mientras que en su suelo no pisa todavía la planta del invasor...

ABEN HUMEYA

De sociedad

Procedente de San Francisco de California, donde ha realizado importantes negocios, se encuentra en Almería nuestro particular amigo don José Antonio de Tapia, acompañado de su hermano don Guillermo, aventajado alumno de la Academia de ingenieros militares, que disfruta licencia por motivos de salud.

* * *

Se encuentra en el periodo de la convalecencia la respetable señora doña Fernanda Scheiolmagel madre del concejal y exalcalde de esta capital do Antonio Iribarne.

* * *

Mañana regresa á Vera nuestro amigo don Juan Sánchez Bernabé, pundonoroso comandante retirado del ejército.

* * *

De los baños de Fortuna regresó ayer acompañado de su estimada esposa, doña Dolores Amezcu Peralta, nuestro querido amigo don Baltasar Asensio Parra.

* * *

En los últimos exámenes efectuados en la Escuela Normal de Maestras de Almería ha obtenido brillantísimas notas la culta señorita Enrique Ferrón á la que fecilitamos efusivamente.

* * *

Ha experimentado notable mejoría en la grave enfermedad que padecía, el cultísimo periodista don Juan Echevarría Alvarez, director y propietario del importante diario "Noticiero Granadino".

Celebramos su total restablecimiento.

* * *

En el "auto" de Levante marchó esta mañana á Huércal Overa, nuestro estimado compañero en la prensa, redactor de "La Voz del Ateneo, de aquella localidad, D. Diego María Sánchez Alcolea.

* * *

En el tren correo de ayer llegó de Granada, el joven estudiante en Derecho, don José Fernández Orts, hijo de nuestro querido amigo, el procurador de ls Tribunales don José Fernández Campos.

En la Diputación

La sesión de ayer.

A las seis y cuarto se declaró abierta bajo la presidencia del Gobernador civil, Sr. Moret y Catalá.

Asisten los diputados Srs. Gimenez Canga Argüelles, Toro Delgado, Beltrán Carmona, Lozano, Llamas, Mena, Aparicio, Monterreal, Ferrer Galindo, Bueso Castillo, Muñoz Calderón y Flores Torres.

El Secretario Sr. Espejo, da lectura á la circular convocatoria de la sesión.

Acto seguido el Gobernador civil declara abierto el periodo semestral y despues de hacer constar que asistía al acto en cumplimiento de la Ley se ofrecía á los Srs. Diputados, como primera autoridad civil de la provincia para todo cuanto pudiera redundar en beneficio de los intereses provinciales.

El presidente de la Corporación, Sr. Gimenez Canga, Argüelles, contestó al anterior discurso agradeciendo al Sr. Gobernador los ofrecimientos que acababa de formular así como la gestión que ha venido realizando cerca de los alcaldes de los pueblos para estimularles al pago de las atenciones del Contigente encomiando, con frases laudatorias, la gestión que en este sentido ha realizado el representante del gobierno.

Describe seguidamente la situación económica de la Diputación declarando que es tan deplorable ahora como en el anterior periodo semestral haciendo enumeración de algunas de las principales dificultades que viene tocando en su gestión para el mejor desenvolvimiento de los servicios provinciales.

Añadió que es necesario mejorar la situación de aquella casa, procurando todos, en primer término, que se normalicen los pagos de Contingente procurando una labor recaudatoria que alcance al 80 ó al 70 por ciento cuando menos de las respectivas consignaciones de los pueblos, único modo de que se atiendan las necesidades de la beneficencia y demás atenciones que pesan sobre la Diputación y al mismo tiempo cobren los empleados que por causa de los atrasos, en los pagos llevan en su mayoria una vida desastrosa.

Por último, consignó dos ruegos, que fuero aprobados por unanimidad.

El primero haciendo constar el sentimiento de la Corporación por el desgraciado accidente de que fué víctima el diputado don Joaquín Rueda Molina, y el segundo pidiendo un voto de gracias para el vicepresidente y los vocales de la Comisión provincial, que acaban de cesar en sus funciones, por el acierto y celo con que han procedido en el desempeño de sus cargos, durante el año de sus funciones.

El Sr. Gobernador añadió al primer ruego del Sr. Gimenez, que una comisión de Sres. Diputados pasara al domicilio del Sr. Rueda para visitarlo personalmente en nombre de la Corporación y así quedó acordado.

Inmediatamente se ausenta el Sr. Moret y Catalá á quien acompañan algunos diputados, suspendiéndose la sesión hasta el regreso de éstos.

Al reanudarse el acto ocupa la presidencia el Sr. Gimenez Canga-Argüelles.

Dióse lectura á un certificado facultativo acreditando que el Sr. Muñoz Saavedra no puede asistir á la sesión por encontrarse enfermo.

El Sr. Espejo procedió después á dar lectura á la relación de acuerdos de la Comihión provincial, según procede reglamentariamente, acordándose á propuesta del señor Mena que quedara sobre la mesa paar el estudio de los Sres. Diputados.

El propio señor Mena contestando á la invitación de la presidencia para que los diputados indicaran el número de las reclamaciones y hora de éstas, que han de celebrarse en el actual periodo, propuso que fueran ocho y tuvieran lugar en los días sucesivos á las seis de la tarde, y así se acordó.

Acto seguido se levantó la sesión, hasta hoy que tendrá lugar la segunda en la hora señalada, si los diputados quieren.

A la salida se preguntaban mútuamente los espectadores:

—¿Y de vicepresidente, qué?

—Mañana será otro dia— contestó un diputado que los escuchaba con gesto sonriente mixto de amable y malicioso.

Del Ayuntamiento

Un oficio

El gobernador civil ha remitido al Ayuntamiento un oficio en contestación al escrito presentado, para que se haga entrega del mismo, al vecino de esta capital, don Francisco Soler Almansa.

De Sanidad

El inspector provincial de Sanidad ha oficiado á la Alcaldia interesándole ordene á la guardia Urbana y demás subordinados de la autoridad municipal, extremen la vigilancia para que se lleve á cabo con todo rigor la limpieza de la via pública; pues se vienen formulando constantes denuncias en dicha inspección sobre la existencia de enfermedades infecciosas.

Una multa

El alcalde multó ayer en cinco pesetas al padre del niño Vicente Ortega Navarro por haber cortado éste, la tubería que conduce el agua al pilar de la Rambla de Belén.

AVISO

Desde el día 1.° de Mayo ha quedado abierta la cobranza de los impuestos municipales en su plazo voluntario correspondientes al primer semestre sobre carros faeneros bicicletas, coches de plaza, inquilinatos, y el segundo trimestre de carruajes de lujo circulos y casinos de recreo y patentes de alcoholes.

También empezará en dicho dia la cobranza voluntaria de las cédulas personales correspondientes al año actual.

MUERTE REPENTINA

El gobernador civil de Murcia ha dirigido con fecha de ayer, al de esta provincia, Sr. Moret y Catalá, el siguiente despacho telegráfico:

"Ha fallecido hoy repentinamente en esta ciudad, á consecuencia de un vómito de sangre, el joven estudiante de Medicina, don Antonio Martinez Guerrero, de Albanchez, de esa provincia, hijo de don Juan Pedro Martinez.

Se lo comunico á V. S. por si considera conveniente participarlo á la autoridad local del pueblo de la familia del finado".

Notas mineras

Devolución de depósito

Don Rufino Brea Goroztiza presentó ayer un escrito en el Negociado de minas del Gobierno civil interesando la devolución del depósito que constituyó para responder á los gastos que originaran las operaciones facultativas que habian de practicarse en el registro titulado "Nudo Gordiano" número 33.496, del término de Cuevas.

* * *

El mismo señor hizo también ayer igual solicitud referente al registro titulado "Demasia á Nudo Gordiano" número 33.497 del término de Cuevas.

El correo diario con Melilla

El Círculo Mercantil ha dirigido al Ministro de Fomento la siguiente instancia:

Exmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.

El Círculo Mercantil é Industrial de Almería y en su nombre y representación los que suscriben, cumpliendo acuerdo unánime de su Junta Directiva, ante V. E. comparecen y respetuosamente exponen: Que en diferentes ocasiones han solicitado del Ministerio de su digno cargo el establecimiento de un servicio diario de vapores correos entre este puerto y el de Melilla, con lo cual se dará cumplimiento á la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909, que en su grupo tercero "Africa" dispone la implantación de este servicio, petición que hoy reproducimos.

Ocurre en las sociedades modernas que tanto el público como los gobernantes, por efecto de necesidades económicas, se ven forzados á parar su atención en un asunto determinado, se estudia sobre él; de la esfera de los más directamente interesados pasa á la de la prensa y se concluye por formar un perfecto estado de opinión; llegan los latidos de esta opinión al Parlamento y se escribe una Ley, que viene á satisfacer esas necesidades. Eso precisamente es lo que ha ocurrido en lo que respecta á la urgencia que tiene este puerto de una comunicación diaria con el de Melilla, que se notó la necesidad, que se agitó la opinión, que el asunto llegó al Parlamento y que se promulgó una Ley que venía á dejar satisfecha nuestra necesidad; pero esa Ley no se cumple.

Hemos de hacer algunas brevísimas consideraciones, para llegar á la demostración de lo razonable de nuestra solicitud.

Una comunicación diaria con Melilla nos pondría en condiciones de aumentar el intercambio con aquella plaza y el tráfico de nuestro puerto; ello determinaría de una manera inmediata el abaratamiento en Melilla de cereales, legumbres y hortalizas, con positivo beneficio de aquel vecindario, compuesto en su mayor parte de elementos militares.

Por otra parte la distancia que separa á Málaga de Melilla es la de 112 millas, en tanto que de Almería solo dista 94. Es pues, una economía de tiempo y de gasto de combustible, circunstancia que no debe ser despreciada por las casas armadoras que tienen á su cargo este servicio.

La distancia que separa á Málaga de Madrid es la de 635 kilómetros. Almería solo dista de la residencia del Poder Central 557 kilómetros.

De Almería arranca el cable que establece la comunicación de la Península con el Continente africano, y en su antigua Alcazaba tiene instalado el ramo de guerra una estación radiotelegráfica.

Almería mantiene por su puerto comunicación diaria y constante con todos los grandes centros comerciales del Universo.

En cuanto á comunicaciones terrestres tenemos la compañía de los ferro carriles del Sur de España que con su línea férrea une á Almería con la línea de M. Z. A. por Baeza y á la de los Andaluces por Granada.

Con los datos apuntados creemos haber llegado á la demostración de la conveniencia de que el servicio diario de correos entre este puerto y el de Melilla se implante sin más demoras, y se llegue por fin al cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Comunicaciones marítimas.

Pero para el caso de que surgieran dificultades de carácter económico, porque el servicio que reclamamos exigiera un aumento en los gastos y no existiera consignación en los presupuestos, todavía puede llegarse á una solución armónica y satisfactoria, sin que implique aumento alguno en los gastos; basta para ello con que se obligue á la compañía de vapores correos de Africa, que destine un vapor para Almería y otro para Málaga y así cumpliéndose la Ley, sino en su letra, por lo menos en su espíritu, se daría satifacción á nuestras necesidades, quedando también definitivamente aseguradas las comunicaciones de Africa con la Península.

Por todo lo expuesto:

SUPLICAMOS á V. E. se digne disponer lo conveniente á fin de que se cumpla lo prevenido en la Ley de Comunicaciones Marítimas de 14 de Junio de 1909, en lo que respecta al establecimiento de un servicio de vapores correos entre este puerto y el de Melilla y que si esto no fuera posible por dificultades de carácter económico, se obligue á la compañía de los vapores correos de Africa á que destine un vapor para Almería y otro para Málaga, quedando así establecido un servicio alterno.

Es gracia á la vez que justicia que esperamos merecer de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Almería 24 de Mayo de 1916.—Exmo. Señor.— El Presidente, **José Sánchez Entrena.**— El Secretario, **Gervasio Losana.**

Estafeta provincial

Vera

La guardia civil del puesto de Vera ha detenido á Bernardo Pérez Rodríguez que en disgusto personal con su convecino Pablo Caparrós Simón, intentó matarlo.

Referido sujeto ha quedado á disposición del señor Juez de Instrucción.

Serón

La benemérita del puesto de Serón ha detenido á Pablo Sánchez Morata, natural de Aguilas por haber reñido con Vicente López Vazquez, al que causó una herida de arma blanca en la región inguinal.

Dicha lesión ha sido calificada de grave.

Oria

El alcalde de este pueblo anuncia por medio de edicto remitido al Gobernador civil para su publicación en el "Boletin Oficial", haber quedado expuestos al público, para que puedan formular reclamaciones, los que se consideren con derecho á ello, los apéndices al amillaramiento de la riqueza por los conceptos de rústica pecuaria y urbana, para vecinos y forasteros.

Cuevas

El alcalde de Cuevas anuncia por medio de edicto haber quedado expuesto al publico, para su reclamación, el repartimiento de consumos de extrarradio, correspondiente al año actual.

Notas militares

A presentarse.

Debe presentarse en el Gobierno militar, el artillero Antonio Rubio Hita, para informarle de un asunto que le interesa.

Documentos

Para hacerle entrega de documentos que le interesan, deben personarse en el Negociado de quintas del Ayuntamiento, los soldados José Ferre Martinez, de Santa Cruz y Manuel Gutierrez Salmerón.

Prórroga de licencia

El coronel del Regimiento de Ferrocarriles, ha oficiado á la Alcaldia interesándole comunique al soldado Juan Pérez Fuentes, que le ha sido concedida una prórroga por otros cuatro meses en la licencia que viene disfrutando.

Requisitorias

El juez instructor del Regimiento de Caballeria, Cazadores de Lusitania, de guarnición en Granada interesa de las autoridades de esta provincia la busca y captura del recluta de dicho Regimiento Audrés Asensio Parra.

* * *

También interesa la busca y detención del recluta Juan Andrés Puertas, natural de Velez Rubio, el juez instructor del Regimiento Infanteria de Granada, de guarnición en Sevilla.

OCASION

Dando grandes facilidades para el pago se venden ocho fincas urbanas de moderna construcción.

Darán razón, don Juan Nofuentes, Reyes Católicos número 15, de cuatro á ocho de la noche.

ESTUDIANDO LA GUERRA

En Rusia y en Irlanda

Mientras que unos telegramas de San Petersburgo dan como cosa casi segura una próxima ofensiva alemana en la región del Dvina, otros de origen también ruso y de fuente neutral creen por el contrario, que el esperado ataque se realizará por la parte más meridional del frente Riga-Dniester, esto es, entre Dubno y la frontera rumana.

Esta diversidad de opiniones nos lleva á cotejar con pocas palabras, las ventajas que á nuestro parecer humilde se obtendrian de cada una de estas operaciones, para deducir de ello lo que creemos más probable que ocurra en las luchas que se avecinan en el frente ruso de Occidente. Si los alemanes creen que la guerra ha de durar varios años todavía, es seguro que el ataque lo realizaran en la parte sur del frente, pues siendo la región meridional de Rusia riquísima en cereales hasta el punto de llamarsele el granero de Europa, los Imperios centrales para evitar en lo sucesivo el racionamiento de sus súbditos, y más aún por el temor de que por cualquier contingencia las cosechas pudieran perderse en Alemania y sobre todo en Hungria, es lo probable que, saliendo de Dubno las divisiones austroalemanas, se dirijan á Kiew aprovechando la via férrea, para descender después por el Nieper en busca de la parte Occidental de la península de Crimea.

Al mismo tiempo que esta operación, otros cuerpos de ejército bajando por las orillas del Bug y Dniester y facilitados en su marcha por el ferrocarril Lember-Odesa, obligarian á los rusos á huir precipitadamente hacia Crimea, sino querian verse cortados por los ejércitos que descienden por las márgenes del Nieper.

Esta incursión de austro-alemanes

por tierras de Besarabia, obligaria á Rumania— que hoy está en inmejorables relaciones con los Imperios centrales—á intervenir en la lucha, sino queria perder para siempre la esperanza de posesionarse de la provincia hermana que hoy gime bajo la dominación moscovita.

Si por el contrario se reanudan las operaciones en la parte Norte, será atacado simultáneamente todo el frente Riga-Donaburgo, para apoderarse de Riga y seguir durante el verano la marcha hacia San Petersburgo. Magna operación que, llevada á feliz término seria de enorme importancia moral, por la toma de la capital del Imperio, y material, por la conquista de la costa Báltica, la destrucción de las mejores tropas rusas que hoy impiden el acceso á San Petersburgo, y sobre todo, por el aniquilamiento de la hermosa flota rusa que hoy descansa en las profundidades del golfo de Riga y particularmente en el de Finlandia, aniquilamiento que no podria evitarse, ya que los cañones de Hindemburg la obligarian á salir á alta mar donde sucumbiria sin remedio ante la mayor potencia de la escuadra de Alemania.

Por lo tanto, la conquista de Riga y San Petersburgo y la destrucción de la hermosa flota rusa del Báltico, nos parece operación de mucha más importancia para Alemania y Austria que la conquista de las fértiles tierras de Rusia Meridional, dada nuestra creencia de que la guerra no durará más de un año.

Esta operación á las orillas del Neva, creo que se realizará, á no ser que los alemanes en sus terribles ataques logren romper pronto el yá debilitado frente francés y aplastar completamente á Francia. Este hecho es seguro que obligaría á Rusia á pedir la paz, pues si resiste todavia esta nación es debido á que aún tiene la confianza—ya algo absurda—de que los franco-ingleses obtendrán una victoria que hará cambiar radicalmente el curso de la campaña.

... ...

Las últimas noticias aseguran que, el malestar continúa en la antigua Hibernia y dan como muy probable un recrudecimiento de la abortada guerra de indepedencia.

¡Pobre Irlanda! Desde que en el siglo doce fué conquistada por Enrique I, Plantagenet, todas las desdichas han caido sobre ella como lluvia inagotable. Y estas amarguras aumentaron hasta el martirio cuando Oliverio Cromwell, el feroz Protector de Inglaterra, realizó en la Isla aquella guerra de exterminio en que los pobres irlandeses, después de perder la propiedad de sus tierras —que aún no han recobrado—eran tratados como fieras y cazadas en los campos como los ilotas de la antigua Grecia...

¡Pobre Irlanda! Aunque el dia ansiado por tus hijos se acerca aún no ha llegado, pero al extender la vista por el horizonte, de seguro verás entre las nubes y las negruras de la tormenta, los albores de un nuevo día, día de gloria y alegria que recompense y haga olvidar á tus católicos hijos las vejaciones y los ultrajes de ocho siglos de tiranía.

KIRKPATRICH.

Quejas del vecindario

El pilar de las escalerillas

Varios vecinos de la calle de Murcia, nos han rogado llamemos la atención de la autoridad municipal, respecto al estado en que se encuentra el antiguo pilar de las Escalerillas sito en la referida calle.

No sabemos si por descuidos de los que del mismo se surten ó de los dependientes del Ayuntamiento encargados de su limpieza, es lo cierto que los derrames del pilar cayendo en la vía pública de ordinario tan frecuentado han encharcado sus inmediaciones, formando un barrizal cenagoso, del que se desprenden emanaciones mal olientes y nada beneficiosas para la salud pública.

Los dependientes del ramo de Policía urbana, á quienes en primer término incumbe el cuidado y aseo de la población, deben atender esa queja que es fundadísima y facilmente subsanable.

Un peligro

Varios de los habituales concurrentes á la plaza de la Catedral, se nos quejan de los actos peligrosos que á diario realizan los pequeños que en dicha plaza entretienen sus ocios.

Esos niños con el fin de recoger las pocas florecillas que hay en los jardines, trepan por las verjas que los rodean, y como estas están provistas de pinchos verticales pudiera darse el caso muy lamentable de que alguno de esos chicos por imprevisiones propias de la edad, y falta de discernimiento, sufriera alguna mal percance.

De tiempo inmemorial hemos visto en dicha plaza, de servicio permanente á un guardia municipal á quien seguramente se le habrá encomendado la custodia de esos jardines.

¡Que razón hay ahora para que se suprima ese servicio en el sitio de referencia!

* * *

Un turbamulta de chicuelos sin freno y sin cultura han tomado por campo de sus "operaciones" las calles de Berenguel y Argollones, donde todas las noches hasta hora muy avanzada, promueven enormes escándalos, ofenden y maltratan á las personas indefensas, apedrean las casas del vecindario y cometen otros excesos de peor índole, haciendo gala ademas de un lenguaje soez é irrespetuoso.

Y sin embargo, todo ello acabaría como por encanto con gran satisfacción de los padres respectivos y contentamiento de los vecinos, en cuanto se lo propusieran los agentes de la autoridad que á tales horas prestan servicio en aquella zona de la población.

¿Habrá alguno que quiera escucharnos? El primero que lo consiga se gana un "bombo".

Hospital provincial

Ingresos

Ayer ingresaron en este benéfico establecimiento los siguientes enfermos:

Antonio Rivas Romer de 24 años, soltero, natural de Almeria.

Gregorio Romero Salvador de 27 años, natural de Rágol.

José Prieto Remo, de 67 años, soltero natural de Paterna de la Rivera (Cadiz.)

Luis Martinez Quesada, de 24 años, soltero, natural de Purchena.

Juan Soler de Haro, de 56 años, casado natural de Vera.

—

La guardia la harán hoy el médico don Eduardo Pérez Cano y el practicante don Manuel Pérez Tristán.

El retén estará á cargo del practicante don José Garcia Aguilera y del enfermero Juan Lucena Santiago.

Prensa oficial

El Boletín

Decreto de la jefatura de Minas, admitiendo varios registros mineros.

—Relación de los acuerdos tomados por la Diputación provincial durante el semestral anterior.

—Relación de las operaciones facultativas que se practicarán en los términos que se expresan, del 3 al 10 de Junio próximo.

—Edictos de los Ayuntamientos de Laroya y Cóbdar.

—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Almería en las sesiones celebradas durante el mes de Septiembre último.

—Providencia de la sección provincial de Peritos de Almería, sobre el pósito de Fiñana.

Estadística del movimiento natural de la población durante el mes de Octubre del año pasado.

Tribuna neutral

Curiosidad Geográfica y Lingüistica

Del "Cri de Paris":

Se ha hecho luz acerca de los orígenes de esa bizarra designación de "Mor Homme," que ha dado á conocer M. Jorge Dubosc en el último número de éste periódico. Hemos dicho igualmente que los habitantes de la región de Verdún tienen la costumbre de pronunciar Mortomme y no Morhomme. No nos habíamos equivocado..

He aquí lo que á ese respecto nos escribe el senador del Mosa, Julio Vevelle, ex-ministro de Negocios Extranjeros:

"En la región de Verdún se pronuncia Morthome como Mortemart. Los refugiados de Varenne, de Clermont-en-Argonne y de los Ayuntamientos vecinos que forman parte del comité del Mosa, no cesan desde hace dos meses de protestar de la pronunciación Moromme, que parece prevalecer en Paris."

Es por tanto, Mortomme, como se debe decir, igualmente que hacen las gentes del país.

El cardenal Mercier y el Gran Rabino de Bélgica perseguidos.

Al volver de su visita pastoral, el cardenal Mercier fué detenido en el territorio de Malinas por unos centinelas alemanes, que no encontraban sus papeles en regla.

Luego de molestado, fué puesto en libertad.

— M. Bloch, gran rabino de Bélgica, acaba de ser condenado á seis meses de prisión y deportado en Alemania.

Su enorme delito fué, que en uno de sus discursos, pidió al cielo la bendición por la familia real belga, deseándola un pronto retorno á Bruselas, comparando el éxodo de las poblaciones belgas con la huida de Egipto.

Muy bien.

El Conde de Bernstorff, obedeciendo órdenes de Berlín, ha publicado la nota siguiente:

"A consecuencia de ciertos hechos ocurridos recientemente, el embajador de Alemania pide á todos los cónsules alemanes, que hagan comprender á todos los súbditos alemanes, que su deber es obedecer escrupulosamente las leyes del Estado en que residen.

En Smirna.

"El gobernador turco de Smirna ha sido reemplazado por un alemán, que ha comenzado por hacer una requisa en todas las casas, incautándose de todo el material utilizable para las necesidades de la guerra.

Diversos alborotos, provocados por la arrogante omnipotencia de los alemanes, se han registrado en la guarnización turca, que han provocado varios fusilamientos."

(Del "Echo de Paris")

El torpedeamiento del "Dubrovnik".

Los periódicos germanófilos han hablado mucho del torpedeamiento del "Dubrovnik", vapor austriaco, por un submarino francés.

Dicen que ese barco, de 480 toneladas, fué torpedeado sin previo aviso, apesar de que no servia para transportar tropas, ni material de guerra y lo que se callan es lo que llevaba á bordo.

La verdad es, que el "Dubrovnik", no era un barco encargado de transportar viajeros o mercancias inofensivas. Hacia constantemente viajes entre Duranzzo, Cattaro y Sebenio, puertos bloqueados que ningún barco pacífico debe visitar, pasando por medio de un campo de minas austriacas. Hoy era un transporte militar que tan pronto llevaba tropas como material de guerra, cuya carga era la que transportaba en el momento de ser echado a pique.

Hasta se ha dicho que iban tres mujeres. ¡Tres mujeres, a bordo de un buque que por su empleo mismo, estaba constantemente expuesto a ser atacado por todos los buques de guerra franceses o italianos!

Los anteriores datos de la rectificación están entresacados de una larga nota que ha publicado el "Echo de París".

¿Dimitirá el Canciller de Alemania?

Noticias de Bale, aseguran que la situación de Bethmann-Hollweg, a consecuencia de la dimisión del ministro Delbruck, no puede ser más comprometida.

La falta de oro en Bulgaria

La prensa búlgara no oculta la molestia que causa a las autoridades, la falta de oro en Bulgaria y la depreciación de la moneda búlgara.

El agio sobre el oro pasa de un sesenta por ciento y los periódicos protestan de esta situación y piden al gobierno que tome medidas enérgicas, para reglamentar el curso del cambio.

El material de los ferrocarriles serbios.

Todo el material moderno de los ferrocarriles serbios, se ha apoderado del mismo Alemania, para utilizarlo en sus líneas férreas.

Boletín religioso

Santos de mañana

Viernes. Santos Felipe Neri, conf y fundr., Eleuterio, p y mr.; Zacarías obispo y mártir; Prisco y Felicícimo, mrs.

Cultos de mañana

El jubileo circular en el Santo Hospital á intención de don Enrique G. Casinello en sufragio de doña Felisa Lartiga Torres.

Se manifiesta á las ocho y el ejercicio de la tarde es á las seis.

Santo Domingo: Continua en esta Iglesia á las seis y media de la tarde una novena solemne en honor de Santa Rita de Casia predicando en este quinto dia el P. Fr. Tomás Alonso.

Mes de las flores. San Sebastián. A las ocho de la mañana misa de comunión, acompañada de armoniums y motetes.

Por la tarde á las cinco y media, tada reserva y solemne salve.

Sagrado Corazón. Durante todo el mes de Mayo á las ocho y media comunión general para los dos coros designados cada día y estos velarán por la tarde.

Todos los días á las seis de la tarde ejercicio de las flores con plática por el señor director de las hijas de Maria.

Compañía de María. A las 7 y media misa rezada, haciendo en ella el ejercicio de las flores.

Cumplimiento Pascual: Hasta el 30 de Junio próximo se pueden cumplir con los graves preceptos de Nuestra Santa Madre la Iglesia de confesar y comulgar por Pascua florida.

TRIBUNALES

SECCION PRIMERA

Señalamiento para hoy:

Causa procedente del juzgado de Almeria sobre hurto contra Juan Góngora y otros.

Abogados, señores Rovira, Fuentes, Rodriguez Sánchez y Garcia Garcia

Procuradores Sres Plaza, Moreno Pino y Grisolía.

Sentencia

El tribunal de la sección primera ha condenado á Manuel López Mullor á 181 pesetas de multa por el delito de contrabando.

—

El mismo tribunal ha condenado á Pedro Berenguel Molina á 2 meses y 1 dia de arresto mayor por estafa. y á Antonio Mora López y Baltasar Lirola Rubí á 125 pesetas de multa cada uno por el mismo delito

En la sección segunda no hay señalamiento para hoy.

Sentencia

El tribunal del Jurado dictó veredicto de culpabilidad y la sala ha condenado á Juan González Asensio á la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de presidio correccional, por el delito de robo.

Ecos de fuera

El robo de Torrenueva

La detención de los individuos autores del robo de 24.000 pesetas al Ayuntamiento de Torrenueva (Ciudad Real), fué realizada por dos agentes y un inspector de la Brigada móvil, que fueron comisionados por la Direción de Seguridad para la realización de tal servicio.

Dichos agentes realizaron la detención, merced á una hábil estratagema y procediendo con evidente instinto policíaco.

Pero no fué sólo esto, sino que, según nos afirman, se trataba de dos sujetos muy peligrosos, cuya detención se hizo verdaderamente arriesgada.

La Guardia Civil ayudó en las últimas diligencias á la policia, coadyubando al buen éxito del servicio.

En la escuela de Caminos

En los últimos exámenes, ó sea los del pasado julio, realizados para el ingreso en la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, el tribunal creyéndolo de justicia, manifestó que habia otros 28 alumnos, además de los ingresados, que habian probado tener conocimientos muy suficientes para ingresar, y fijó este número porque todos ellos tenian nota media superior á la que sirvió de límite en la aprobación de la convocatoria anterior.

Acto seguido, los aspirantes en esta lista incluidos dirigieron instancias al señor ministro de Fomento, solicitando la ampliación; pero por ser entonces criterio cerrado del Gobierno negar toda clase de ampliaciones, se negó la de los alumnos de Caminos.

Como más tarde han ingresado sin nuevo examen los aprobados sin plaza en las Academias militares, funcionarios de Fomento é Instrucción pública, etc; han vuelto á insistir con justa razón los alumnos de Caminos, visitando incluso una Comisión á los Sres. Gasset y conde de Romanones, de cuyas entrevistas salieron muy bien impresionados, pues tanto el uno como el otro dijeron que era muy justo lo que solicitaban.

Así es indudablemente, pues no es lógico que tengan que someterse al azar de nuevo exámenes candidatos que probaron mayor suficiencia que algunos alumnos ingresados el año anterior.

Se trata de una preparación, por otra parte, que bien sabe el Sr. Gasset se rige por un amplio programa, que requiere varios años de continuo trabajo y grandes gastos, por lo cual resultaría hasta sentimental ver sin plaza en la próxima convocatoria al que no pudiera lograrla por cualquier incidente, tan frecuente en examen, habiendo probado antes su suficiencia.

Esperamos que el Sr. Gasset resuelva lo antes posible el presente caso, y en favor de estos aspirantes, que estarán pasando muy prolongados días de impaciencia.

Los que entran y salen

H. COMERCIO

Entrados: Don Francisco Solís, don Pedro Salas; don Pedro Vilchez.

Salidos: Don Francisco Sánchez, don Juan Boner, don Nicolás González, don José Soler, don Pedro Salas.

HOTEL CONTINENTAL

Entrados: Don Guillermo Morris, don Florencio Pérez don Antonio López é hijo.

Salidos: Don Juan Bonet, don Elias Cabré Brunet, don Manuel Sánchez; don Juan P. de la Rosa, don Julio Gallardo y don Joaquin Serrano.

H. LA PERLA

Entrados: Don Juan Cano, don Manuel Garbin.

Salidos: Don Manuel González, don Eduardo Villasán, y don Juan Fraile.

HOTEL SIMON

Entrados: Don José Serra, don A. Conte, y don Inocencio Llamas.

Salidos: Don Juan Puig, don Juan Bautista Parra, don Juan Bañón, don Jacinto Ballet, don Juan Ruiz y don Julio Corral.

Movimiento marítimo

Ayer se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ENTRADOS

Vapor "Tordera" de Barcelona con carga general.

Vapor "Cabo Toriñana" de Cartagena con carga general y 4 pasajeros para este puerto.

DESPACHADOS

Vapor "Tordera" para Melilla.

Vapor "Cabo Toriñana" para Málaga

Registro civil

Ayer se hicieron en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Manuel Magaña Mendia, José López de la Rosa, Candelaria López López.

DEFUNCIONES

Fernando Ruano Martin.

MATRIMONIO

Ninguno.

Cárcel pública

Ayer fueron puestos en libertad por orden del juzgado de instrucción Lorenzo Cabrera Orberá y Antonio Aparicio Hernández.

Ingresó José Rodriguez Manrrubia á disposición de la Audiencia para asistir á juicio oral.

Quedaron anoche recluidos 64 hombres y 3 mujeres.

Cartera local

Conducción

Se ha dispuesto por la superioridad que Miguel Antequera Orta sea trasladado desde Granada á esta capital, á disposición del Sr. Presidente de la Audiencia.

Exámenes

En los de alumnos oficiales que se han verificado en la Escuela Normal de Maestros de esta capital, ha obtenido la honrosa calificación de Sobresaliente en las nueve asignaturas que integran el tercer curso de la carrera del Magisterio, el joven estudiante, don Rafael Sánchez Gallart, hijo de nuestro estimado amigo don Manuel Sánchez Rodriguez, culto maestro nacional de esta localidad.

Sea enhorabuena.

Comision de Hacienda

Ayer se reunió en el salón de actos del Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda, para emitir informe en varios escritos pendientes de trámite.

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un dia hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermitos se salvarian tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Los pósitos

La sección provincial de Pósitos ha declarado incursos en el segundo grado de apremio con sujeción á los recargos correspondientes, á los deudores á los Pósitos de Huécija, Huercal Overa, Fiñana, Gádor y Darrical.

Al Manicomio

El gobernador civil ha ordenado que Maria Juarez Zamora sea trasladada desde el Hospital al Manicomio.

Pérdida

Quien haya dejado distraidamente en la Droguería Eugenio de Bustos, calle de Granada, una muñeca fina, puede recojerla en aquel establecimiento.

Inútil presentarse á retirarla sin acreditar la pertenencia.

Muebles

Antes de comprar muebles visitar el antiguo establecimiento de Clemente Lorenzo, Glorieta de San Pedro número 2, donde encontrará el público bonitas alcobas, comedores y gabinetes en distintos estilos y precios reducidos. Glorieta de San Pedro 2. Almería.

JUAN CRIADO GONZALEZ

Armero. — Plaza Nicolás Salmerón, número 4. Almeria.

Se vende

ó se alquila una casa en la calle de Suecos. Razón, Reina 12.

Muebles

Hacen falta antiguos y modernos en buen uso, y objetos de capricho.

Se hacen toda clase de reformas en sombreros de Señora, á precios baratísimos.

Razón, Beloy número 2.

AZUFRE

de las minas de Gádor

INFORMES Y PRECIOS

J. SANCHEZ PICON

Granada 20—Almería.

José Balboa y Morales

Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex médico Director del hospital francés de Tánger y ex agregado á dicha Embajada. Condecorado con la orden de Villaviciosa de Portugal. Premio de la reina Victoria de Inglaterra, por méritos contraidos en su carrera, y ex director de Sanidad en Tánger, nombrado por el cuerpo diplomático. Especialista en partos y enfermedades de la matriz. Cura rápida de las fistulas vesico-vaginales.

Consulta de 8 á 12 por la mañana y de 2 á 5 por la tarde: Calle del Conde de Ofalia, número 22.

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general.

ELECTROTERAPIA

Consulta: de 1 á 4.

Boulevard, 56.—Almería.

Discos "Odeon"

GRATIS

á cambio de

DISCOS USADOS

PIDANSE DETALLES Y CONDICIONES A SU REPRESENTANTE EXCLUSIVO LUIS SANCHEZ PUNZON, PASEO DEL PRINCIPE 33, (FRENTE A LA DIPUTACION).

Balneario de Alhama de Almería

Dirección, Dr. Compani

EX-INTERNO DE LOS HOSPITALES DE BARCELONA, LAUREADO QUE FUE DE AQUELLA FACULTAD Y MEDICO DE BANOS POR OPOSICION.

AGUAS TERSUALES DE MARAVILLOSA EFICACIA EN EL REUMATISMO, GOTA, PARALISIS, HISTERISMO, COREA Y EPILEPSIA, ESPECIALIDAD EN LAS NEURALGIAS (LUMBARGO, CIATICA, ETC.)

ELECTROTERAPIA

Fonda en el Establecimiento

EL AGUA DEL

Manantial "Asdrubal"

de reconocida eficacia para la DIABETES, SACARINA, ESCROFULISMO. ARTRITISMO, GOTA Y ALBUMINURIA, se encuentra de venta en todas las principales farmacias al precio de pesetas 1'10 botella con abono de pesetas 0'10 por casco que se devuelva.

Depositario para Almería y su provincia

DON JOSE DE TORO GARCIA

SANTO CRISTO 2.

Dirección y Administración: Castellana 6, Madrid.

Banco Espanol de Crédito

Capital, 120 millones de pesetas

AGENCIA EN ALMERIA

CAJA DE AHORRO

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 °/° acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 á 2 y media y de 4 á 6 todos los días laborables.

Cerveza Pilsen

MARCA

E PETRY

ES LA PREFERIDA POR LOS INTELIGENTES.

Premiada con Medalla de Oro y Plata en Paris y Barcelona.

VENTA EXCLUSIVA.

JOSE TORO GARCIA

SANTO CRISTO, 2.

SIGA LA GUERRA

Para demostrar al público que no existe confabulación entre nosotros, cortadores de carne, y los abastecedores, según el simpático cortador que nos hace la guerra, hemos decidido vender la carne, desde el día cuatro del actual, á los precios siguientes:

Un kilo de carne de cordero y cabrio ... ... 1'75 ptas.

Medio id. id. id. id. ... ... 0'90 ptas.

Una cuarta id. id. id ... ... 0'45 ptas.

Dicha carne se vende en las barracas "La Juventud" frente al repeso y "La Higienica", esquina á la puerta que dá frente á la calle de Reyes Católicos.

MANUEL LOPEZ MARTINEZ Y JUAN MARTINEZ GARCIA

Nuestras conferencias telegráficas

Las Cortes

SENADO

A las tres y tres cuartos se abre la sesión.

Preside el Sr. GARCIA PRIETO.

Hay alguna animación.

En el banco azul se encuentran el ministro de Fomento y el de Marina.

Se lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada .

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los proyectos de Marina.

El ministro de MARINA sube á la tribuna y lee varios proyectos.

Uno determinando varias zonas marítimas.

Otro concediendo una presión á la ciudad de Isaac Peral y á las familias de los músicos de Infantería y Marina.

Otro estableciendo reglas para los ascensos en su departamento.

El sulfato de cobre

El Sr. ELIAS MOLINS se ocupa del sulfato de cobre extendiéndose en largas consideraciones y dando lectura á documentos para pedir al Gobierno que se proteja esta industria.

Afirma que los yacimientos de este mineral hallados en Andalucía evitarán la importancia en lo sucesivo, si como espero—dice—el Gobierno se interesa de este ramo de la producción española.

El Sr. GASSET contesta al Sr. Molins y le promete atender sus ruegos sobre el sulfato de cobre.

Dice que él hasta ahora se ha preocupado de garantizar el abastecimiento y de abaratarlo.

Rectifican ambos oradores.

Intervienen los eñores RAHOLA y VALERRO.

Este se hace eco de la alarma que existe entre los vinicultores desde el moento que se ha anunciado que se gravará la exportacion del alcohol.

El Sr. GASSET manifiesta al anterior orador que nada sabe sobre el alcohol, y que antes de proceder á gravar la exportacion precisaria recojer las opiniones de personas autorizadas en la materia.

Se hicieron otros ruegos de escaso interes y se paso á la

ORDEN DEL DIA

Las actas de Oviedo

Aprúebanse las actas de Oviedo, admitiendose como senadores por aquella capital á los señores Laudete, Pumarino y Fernández.

El acta de Zaragoza

Tras breve discusión, es aprobada el acta de Zaragoza, proclamándose senador al señor García Sánchez.

Se da lectura, á la orden del día par mañana, levantándose la sesión.

CONGRESO

A las tres y cinco, se declara abierta la sesión por el presidente Sr. VILLANUEVA.

Asiste buen número de diputados

Se lee el acta de la sesión anterior que es aprobada.

Sin ruegos ni preguntas, se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Sin discusión, son aprobados los dictámenes de la comisión de incompatibilidades referentes á los señores Macía, Melquiades Alvarez, Cobián y otros.

El acta de Nules

El señor BERGAMIN impugna el acta de Nules, afirmando que hubo atropellos y coacciones durante la elección.

Le contesta el BARON DE TERRATAJ, negando la existencia de tales atropellos.

Es aprobada el acta.

El acta de Vélez Rubio

Si nprevia discusión, se aprueba el acta de Vélez Rubio.

También son aprobadas las de otros distritos.

El acta de Orense

El señor BUGALLAL, impugna el acta de Orense, enumerando la serie de atropellos cometidos por el Gobierno, antes de las elecciones.

Da cuenta de los diversos traslados de jueces de aquella circunscripción.

Relata las coacciones, y amenazas empleadas antes y en la elección por los partidarios del Gobierno, atacando al Supremo por el dictamen emitido en el acta que se discute.

El ministro de la GOBERNACION contesta al señor Bugallal, negando la participación del Gobierno en los atropellos por dicho señor relatados y defendiendo al Supremo de los cargos que aquel orador le ha dirigido.

El señor DOVAL, defiende también al Supremo y niega se cometieran atropellos ni coacciones.

Rectifican los señores BUGALLAL, RUIZ JIMENEZ y DOVAL, y se aprueba el acta.

El acta de Vich

El señor MUSITU impugna el acta de Vich, censurando el proceder del Gobierno, con respecto á Cataluña durante las pasadas elecciones generales, puesto que presentó una batalla formidble á los regionalistas.

Ataca duramente al gobernador, por que supendió la mayoría de los Ayuntamientos de aquel distrito, encargándose de repartir el sulfato de cobre entre los colonos y hacendados, ejerciendo con ello gran presión sobre estos y sus servidumbres que por ser considerados en el reparto, se obligaron á favorecer por todos los medios la candiatura del Gobierno contra Cataluña, aludida por el señor Musitu.

Dice que es completamente inexacto, ese agravio á Cataluña y que considera innecesario que los regionalistas se defiendan de los supuestos ataques del Gobierno.

Los regionalistas, no nos inquietan—continuó diciendo el señor Alba—ni nos repugna su propaganda.

Procuro atraerme los elementos de la izquierda en Cataluña.

El señor ALBA rebate pues, todos los argumentos expuestos y todas las censuras dirigidas al Gobierno por el señor Musito.

El señor Cambó, le interrumpe varias veces.

El señor Alba, prosigue su discurso, y dirigiendole á los regionalistas, especialmente al señor Cambo dice:

"No teneis la exclusiva, en la representación de Cataluña.

Vosotros sois catorce, mientras por otro lado, representan á aquella hermosa región, treinta diputados.

No podeis pedir que os agravie, ni tampoco que os tema". (La mayoría aplaude al señor Alba).

El señor CAMBO pretende intervenir, pero sus palabras son anogadas por los aplausos de los diputados.

El señor VILLANUEVA invoca el reglamento, cortandole la discusión.

Seguidamente, queda aprobada el acta de Vich.

El acta de Vergara

El señor CAMBO impugna el acta de Vergara.

Rechaza las alusiones, que el señor Alba le ha dirigido en su discurso, negando que él interviniese en las ceustiones locales de Castelltersols.

Como se considera agraviado, pide al señor Alba, en nombre de los regionalistas, una explicación á sus anteriores palabras.

Este niega, que aquella envuelvan agravio alguno, calificandolas de efectistas.

Apruebase el informe del acta de Vergara.

Reservase la palabra el señor LERROUX, el cual impugnará el acta de Gerona.

Se da cuenta de la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

La política

LA LABOR DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo de ministros, despachó esta mañana con el rey, al cual estuvo informando de varios asuntos pendientes.

Hablaron de Marruecos y de política exterior.

Después Romanones se trasladó á su despacho de la presidencia donde recibió la visita del señor Burell.

Este y el Presidente celebraron una larga conferencia.

Poco después visitaron á Romanones el obispo de Barcelona, el gobernador militar de Zamora, y el general Burguete.

Con todos estos conferenció detenidamente el Presidente.

También cumplimentó á Romanones una nutrida comisión de la Junta de Colonización interior, la cual iba presidida por el señor Arias de Miranda.

A continuación recibió á los periodistas, á los cuales manifestó el presidente que no tenía más noticias que comunicarle que las pudiera inventar, puesto que no ocurría nada de particular.

EL REGIMIENTO DE BORBON

Telegramas oficiales recibidos de Málaga afirman que hoy ha llegado á aquella población el regimiento de Borbón, formando la primera expedición de tropas que se repatrían de Marruecos.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

En el rápido de Andalucía ha marchado hoy á Córdoba el general Luque, para asuntos particulares.

Regresará mañana ó pasado.

TRIGO PARA ESPAÑA

El gobierno de Portugal ha cedido al de España el cargamento del vapor "Hércules", compuesto de 7.500 toneladas de trigo.

El ministro de Estado se lo ha participado así al de Fomento, señor Gasset, para que designe el puerto donde haya de desembarse esta partida.

EL PLEITO DE LOS METALURGICOS. — ACTITUD DE ALBA.

El ministro de Hacienda se mostraba hoy muy satisfecho de la publicación en la "Gaceta" del decreto nombrando los vocales de la nueva junta encargada de resolver el pleito siderúrgico y metalúrgico y por haber fijado los precios máximos de los metales.

El ministro se mostraba disgustado por la actitud de los metalúrgicos por constarle á éstos que había dirigido cartas á las empresas metalúrgicas anunciando la considerable subida de los precio del hierro.

Considera improcedente la actitud de los metalúrgicos y es muy justificada precisamente en los momentos actuales que el gobierno pone en practica todos los medios para resolver el problema y esta dispuesto a proceder con energía.

El señor Alba ha conferenciado sobre este asunto con el director general de Aduanas.

Este ha telegrafiado á todos los puertos y fronteras ordenando se prohiba exportar ni una sola tonelada de hierro, hasta que se resuelva la cuestión pendiente.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES.

La anunciada combinación de gobernadores ha sido aplazada nuevamente.

Se cree ha sido supeditada al nombramiento de secretario del gobierno civil de Madrid. que se halla vacante.

EL DEBATE POLITICO

El presidente del Congreso, se propone inmediatamente, después que termine la discusión de las actas pendientes, plantear el debate sobre la política electoral desarrollada por el gobierno.

COMENTARIOS A LA SESION DEL CONGRESO. — LOS REGIONALISTAS.— LO QUE DIJO ALBA.— LERROUX INTERVENDRA TAMBIEN.

El discurso pronunciado hoy en el Congreso por el señor Bestrán y Musitu, ha sido de muy poco efecto político, á pesar de que ha querido mostrase violento contra el Gobierno y especialmente contra el señor Alba, á quien dirigió sus ataques el orador, al analizar la política electoral, desarrollada por aquel siendo ministro de la Gobernación.

El discurso pronunciado por el ministro de Hacienda, señor Alba, al contestar á los señores Betrán y Cambó, y especialmente á este último, fué acogido por toda la Cámara con muestras de aprobación.

El señor Alba, dijo, que él alababa las esencias del regionalismo, pero cuanto éstas esencias están armonizadas con las de Patria grande.

Tambié fué muy elogiado el señor Alba, por sus palabras, al protestar contra la obra de cacicato que realizan los catalanistas desde la Diputción de Barcelona.

Mañana intervendrá el señor Lerroux, el que dirá cosa de verdadera importancia.

Tomará como pretexto para este debate, su intervención en el acta de Gerona, al impugnar el informe del Supremo.

El señor Lerroux, se ocupará de política catalana en todos sus aspectos.

Marruecos

OPERACIONES EN MARRUECOS.—NUEVAS POSICIONES OCUPADAS.

Telegrafían de Tánger, que hoy al amanecer, salieron con objeto de tomar varias posiciones, fuerzas de infanetría, caballería y artillería, al mando del generl Villalba.

También ayudaron en sus operaciones, á nuestras tropas fuerzas de la mehalla del Raisuli.

Ocuparon varios puntos dominantes, en las cercanías del desfiladero del Fondak, recientemenet tomado por nuestros soldados.

La columna, que ocupó dicho territorio, recorrió 15 kilómetros.

La operación es importante.

No hubo bajas de ninguna clase.

De todas partes

SAINT AUBIN, HA MUERTO

En la madrugada última ha fallecido en Madrid el crítico de arte de "Heraldo de Madrid", don Alejandro Saint Aubin.

El notable periodista padecía una enfermedad crónica.

Todos los periódicos de esta corte publican sentidas necrologías.

Mañana se verificará el entierro.

EL RAID MADRID-CARTAGENA

Esta tarde llegaron á Cartagena los aeroplanos que habían salido de Albacete.

Se puede asegurar que todo Cartagena se encontraba en el campo de aviación aguardando la llegada de los aviadores.

El espectáculo no ha podido ser más magestuoso.

Los anaratos y tripulantes son los siguientes:

Farman núm. 8: piloto, Martínez de Baños; observador, Dominguez Olarte.

Farman núm. 16: piloto Cifuentes; observador, Gómez Lucía.

Farman núm. 21: piloto, Moreno Abella; observador, Riaño.

Farman núm. 22: piloto, Varela; observador, Gonzalo.

UN SUBMARINO AUSTRIACO TORPEDEA A UN VAPOR ITALIANO, CERCA DE NUESTRAS AGUAS

Comunican de Castellón que frente al faro de la isla de Columbretes, un submarino austriaco, torpedeó un vapor italiano.

Dícese que la tripulación del buque italiano, se ha salvado.

El comandante de Marina de Castellón, telegrafió á Valencia para que de este puerto salga inmediatamente, un vapor para recojer á los tripulantes del barco torpedeado.

MAS NOTICIAS DEL VAPOR ITALIANO TORPEDEADO

El vapor torpedeado por un submarino austriaco, se llama "Corgliano" y es de nacionalidad italiana.

De 31 tripulantes que llevaba, se han salvado 12.

De la guerra

PARTE OFICIAL FRANCES

El parte dado en París á las tres de la tarde, dice lo siguiente:

En la Champagne hemos sido favorecidos por los gases asfixiantes de los alemanes, los cuales han intentado abordar nuestras trincheras

En la región oeste de Navarin el fuego nuestro obligó al enemigo á volver á sus trincheras, las cuales habían abandonado, aproximándose á las nuestras algunos kilómetros.

En la orilla izquierda del Mosa, los alemanes han intentado durante la noche última una poderosa acción ofensiva contra nuestras posiciones de Mort Homme; después de una lucha tenaz par cada palmo de terreno que avanzaban y á costa de importantes sacrificios de hombres, el enemigo ha logrado penetrar en el pueblo de Cunnieres y en una de nuestras trincheras próximas al oeste.

Por los informes últimamente recibidos resulta que los efectivos empleados por el enemigo en la región de Mort Homme han sido superiores á tres divisiones.

En la orilla derecha del Mosa, grandes preparaciones de Artillería.

Los ataques han sucedido con igual violencia que en la otra orilla del Mosa.

En la región de Handremont Doaumont, apesar del encarnizamiento del enemigo, que derrocha vidas humanas sin cuento, sólo ha conseguido poner pie á algunos elementos de aquel fuerte.

Todas las tentativas contra nuestras posiciones del oeste y contra el mismo fuerte han sido rotas por nuestro fuego.

En Woevre, bombardeo en los sectores de Eix y Moulainville.

PARTE OFICIAL RUSO

El comunicado dado en Petrogrado por el Estado Mayor, es como sigue:

Frente occidental.—En la región Sur Krevo, hicimos explotar, durante la noche del 21, varias minas quedando en nuestro poder la cuspide de una importante montana y un hoyo estratégico.

En la región Kunocba Volia algunos elementos con uno de nuestros regimientos apoyados por la artillería, rechazaron á los alemanes al otro lado de la orilla del río Veseluhu, afluente del Pripiat.

Destrozamos las trincheras enemigas recientemente construidas.

Al norte de Buczaez, en Strypa, la Artillería enemigo bombardeó nuestras posiciones con cañones marca Srhapmels, habiéndose descubierto que las granads llevaban cascos de vidrio.

En el resto del frente occidental, la situación no ha cambiado.

Cáucaso.—En la región sudeste de Trebizonda, después de 21 intentos de ofensiva los turcos se han retirado en dirección á Ginmichkhan.

Nuestros elementos desalojaron á los turcos de una importante posición organizada y unas pendientes al norte de Taurus.

Persia.—En dirección á Mossul nuestras tropas han ocupado á Serdecht.

LA CARESTIA DE LOS VIVERES EN ALEMANIA.

Maximiliano Harden, en su revista "Zukunsf", ocúpase de la carestía de los víveres en Alemania, atacando al régimen político, como responsable de las privaciones que sufre el pueblo.

Después alude á los precios exhorbitantes de la carne, leche, manteca, y legumbres que no puede adquirir el pueblo por su carestia, hace resaltar la falta de forraje, que ha obligado á los colonos y campesinos, á sacrificar las caballerías y los cerdos.

Añade que Kouswelo, ministro de Agricultura de Prusia, fundándose en que la carne, como artículo de alimentación, no es indispensable ni imposible de sustituir, no se ajusta á la realidad, por que el alemán no se satisface con comidas, sin carnes ni legumbres, consideradas como complemento.

Continúa el artículo, traduciendo la descripción del sitio de París, hecha por Edmundo de Goncourt, para llamar la atención de sus compatriotas sobre el peso de sufrimientos y dolor que puede soportar un pueblo de cidido á luchar por la libertad y el derecho de gobernarse á sí mismo y por honrar su nombre.

LO QUE DICE EL "LOCAL AUZEIGER".

"Local Auzeiger" periódico de Berlín en contacto con el gobierno, dice que las autoridades de aquella capital, ha npublicado una orden adjudicando á cada persona, media libra de carne ó grasa por semana.

Esta autorización, esta subordinada á la emisión de carne de primero de Junio.

En órdenes precedentes, mencionábase la salchicha, alternando con la carne, pero ahora, no figura aquel artículo.

Agrega "Local Auzeiger" que no hay ninguna clase de salchicha en Berlín.

Continúa la información diciendo:

"Ignórase si habrá posibilidad de aumentar en lo futuro, la ración de carne.

Las mismas autoridades, lo ignoran; probablemente porque todo depende de que los víveres vengan ó no merced á la organización imperial.

Solamente podemos repetir que la población berlinesa se somete voluntariamente á esta disposición, que se considera necesaria para la guerra, pero el pueblo espera que la capital del Imperio, no sea peor tratada que otras parte de Alemania.

No pedimos favor— dicen— pero exigimos ser tratados igual."

COMENTARIOS A UN ARTICULO DEL "BERLINER POST".

"Vorwaerst, comentando un artículo del "Berliner Post", dice:

"Este periodico desconsuélase con la idea de que todas las medidas propuestas, no solucionarán totalmente el conflicto de la alimentación, por que la cantidad de víveres no es suficiente á las necesidades del pueblo.

Esta opinión, se compagina mal con la declaración del mismo periódico, de que sufrimos una falta pasajera.

El hecho es, que sufrimos falta absoluta de ciertos géneros, mala distribución de los que poseemos y gran abandono en tomar las medidas necesarias para aumentar la producción.

DIMISION DE SKULUDIS

Noticias recibidas de Atenas dan cuenta de que Skuludis, ha presentado al rey la dimisión de su cargo.

Con tal motivo hay gran revuelo político en Grecia.

Skuludis continuará en su puesto hasta fin de la presente semana, que se constituya el nuevo gabinete.

VICTORIAS AUSTRIACAS

Se reciben noticias de Viena comunicando la satisfacción que han despertado entre los austriacos, los telegramas recientemente recibidos dando cuenta de las victorias obtenidas por las tropas austriacas sobre las italianas.

Tras de violenta batalla, los austriacos han penetrado en las líneas enemigas de uno de los sectores, ocupando ocho kilómetros de territorio italiano.

En el principado de Venecia han ocupado los austriacos cincuenta kilómetros cuadrados, haciendo un botín de guerra considerable.

Se calculan las bajas italianas desde el comienzo de la guerra en unas 500.000 aproximadamente.

SANCHEZ ORTIZ

Gran Pañería y Sastrería EL GLOBO Precio fijo muy barato

Real 3 (al lado de 'El Sigo')

Acaban derecibirse todas las novedades para la presente temporada

Numerosa y bonita colección en 'driles', 'alpacas', 'frescos' negros y en color, 'franelas blancas lisas y listadas, 'pantalones' medio ancho, 'chalecos fantasía' calcetines' tanto de seda como de hilo y algodón, 'cuellos' y 'puños' en hilo y piqué, y 'guardapolvos' en dril y alpaca.

En trajes de lana para caballeros hemos recibido un extensísimo surtido que además de ser de color garantido y gustos finísimos se venden 'mucho más barato que en todas partes'.

Unica casa que ha recibido los géneros denominados INCAUCHOTNIO-SPORT que es la última perfección de la industria fábril. Este nuevo artículo es el preferido de todas las personas de buen gusto tanto por su resultado inmejorable y bonito colorido como por ser el más frescos de todos los géneros conocidos hasta hoy.

Ultima creación de la moda en toda clase de prendas confeccionadas en lana, dril y alpaca para caballeros y niños.

Colosal surtido en 'camisas' y 'corbatas' á 'precios increibles'

En la sección de sastreria disponemos de un personal competentísimo al frente del cual se encuentran "reputados" "maestros", que nos permite á vez de hacer toda clase de prendas á la medida con "prontitud" y "economía" garantizar la "confección" y el "buen gusto del corte".

EL DEFENSOR DE ALMERIA

Diario independiente de la mañana

REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES.—PLAZA DEL MERCADO NUMERO 23.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Almería un mes ... ... 1'50
Provincias trimestre ... ... 5'00
Extranjero " ... ... 10'00
Para revendedores 25 ejemplares 75 cts
Número suelto 5 céntimos.
Idem atrasado 25 céntimos.

TARIFA DE ANUNCIOS

En 1ª plana, línea ... Pesetas 0'50.
En 2ª y 3ª ... ... " 0'30.
En 4ª ... ... " 0'20.
Comunicados á precios convencionales

Las esquelas de defunción con indulgencias se admiten hasta las cinco de la mañana

DEPÓSITO DE CERVEZAS

DE LAS FÁBRICAS

DAMM · BOHEMIA · GERMANY

Y DE LA FAMOSA

ESTRELLA

CERVEZA

Representante: Antonio Gómez Mayor

Emilio Ferrera y Hermano

Aguilar Martell 11 12 14 16
y Martinez Campos 19 21

HIERROS, ACEROS, HERRAMIENTAS, CEMENTOS, FERRETERIA EN GENERAL, CARBURO DE CALCIO, EFECTOS NAVALES, CAPRICHOSOS ARTICULOS PARA REGALOS.

Pianos y autopianos

ERARD. PLEYEL RONISH CUSSO S. F. H. A. CATEURA.

Gran autopiano "CONCERTAL". El más suave de todos los conocidos, con registro de melodía.

Rollos de 65 y 88 notas para autopianos.

Gramófonos, discos y toda clase de accesorios.

Música de todos los autores clásicos y modernos.

LUIS SANCHEZ PUNZON.—Paseo del Principe 32. (frente á la Diputación).

PASEO DEL PRINCIPE. — ALMERIA.—TELEFONO NUM. 295

Gran Fábrica de Muebles

Herederos y Hermanos de José Martínez Herrera

ALMERIA

Grandes existencias de muebles de todas clases de estilos

Exportación

ALMACENES Y DESPACHO: Navarro Rodrigo, 4 y 6: FABRICA: calle Eguilior

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 5'25 por 100 anual

Agente: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Principe, 10

Miles de curados certifican que a los tres días de usar el

¡ESTÓMAGO ARTIFICIAL!

desaparecen las dispepsias, gastralgias, catarros gástricos, etc., etc.

Rechácense como falsificadas las cajas que no lleven la firma de los concesionarios para España J. URIACH Y C.ª-Barcelona

Pídase en las mejores farmacias y droguerías

H. INGLES

El más recomendado por su trato esmerado, con todas las comodidades para el viajero. Economía en precio del hospedage.

Precios especiales para estables

GRAN FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS

GRANDES EXISTENCIAS

Se hacen toda clase de trabajos especiales.

Azulejos, cementos y cementos portland de todas clases.

Esta casa es la que en Almería cuenta con mayores novedades, emplea los mejores cementes en su fabricación y vende más barato.

JOSE VICENTE CASTILLO

Granada 35.—Almería.

A. Ramirez Sánchez

Médico especialista en las enfermedades de la Nariz, Garganta y Oidos, de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Horas de consulta: de 10 á 12 mañana y de 3 á 5 tarde. Gratis á los pobres los Martes y Viernes de 9 á 10

OBISPO ORBERA NUMERO 24.

DOCTOR EDUARDO PEREZ CANO
del Hospital Provincial

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

Consulta de 2 á 4. Calle del Cid, núm. 7

DOCTOR MANUEL MARIN
Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París é Hispano-Americana.

Consulta de 7 á 9 mañana y de 1 á 5 tarde.

Plaza Bolcheros 4

MARIA PICON BELMONTE

Profesora en partos por la Facultad de Medicina de Granada.

Calle de Tenerías 6

A LOS PARRALEROS

Excelentes ingertos sobre diversas variedades de plantas americanas.

Para precios y condiciones dirigirse á Felipe Andrés en Huércal.

ELIXIR ESTOMACAL

de Sociedad de Centros (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de todos los puntos del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

REPRESENTANTE: Antonio Gómez Mayor